



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## CON RIESGO: LISTA ROJA

### Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	RAMOS ALBERCA SATURNINO
<b>Título Habilitante:</b>	06-CAJ/P-MAD-A-012-12
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Permisos Forestales - Predio Privado
<b>Ubicación:</b>	CAJAMARCA / SAN IGNACIO / SAN IGNACIO
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	POA 1
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	018-2012-MINAG-DGFFS-ATFFS-CAJ
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	17/01/2012
<b>Zafra:</b>	2012-2013
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	81
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	CASTILLO LOZADA GILMER
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

**Fecha de Supervisión Inicio: 18/09/2014, Término: 18/09/2014****Nro Res. Inicio PAU:** 368-2015-OSINFOR-DSPAFFS**Nro Res. Término PAU:** 375-2016-OSINFOR-DSPAFFS**Se resuelve:** Sanción

Multas Determinadas: 0.76U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Retrophyllum rospigliosii</i>   Romerillo blanco		58.82	98.27	93.907	95,6%	159,7%



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

Fuente: Resolución N° 375-2016-OSINFOR-DSPAFFS

**Observaciones: especies forestales que justifican su extracción**

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Prumnopitys harmsiana</i>   Romerillo rojo		12.03	18.78
2	<i>Cedrela sp.</i>   Cedrillo		4.44	2.15

**Fecha de Ingreso al Observatorio:**

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 17:42:00

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

